

Quibdó, 27 de diciembre de 2017 **Afectación servicio recolección residuos**

Aguas del Atrato se permite informar a la ciudadanía en general, que el día 1 de enero de 2018, no se prestará el servicio de aseo en las siguientes zonas y barrios:

1	Zona Norte, incluye: Futuro 1 y 2, Villa España, Casa Blanca, La Victoria, La Unión, La Gloria, La Fe, Samper, Obrero, Buenos Aires.
2	Barrios: Los Claveles, Sub estación, Mis Esfuerzos, Mira Flores, Tomas Pérez, Porvenir, La Paz, Paraíso, Bonanza, Caraño, Urbanizaciones Virgen del Carmen, Las Colinas, y Bosques de La Platina.
3	Barrios: Silencio, Chamblún, San Judas, Santa Ana, Calle La Esperanza, Esmeralda, Cárcel Anayancy, Cohimbra, Julio Figueroa, Santo Domingo, Calle 30 (subida al aeropuerto)
4	Reposo, 1 y 2, Buenos Aires, Monserrate, Los Álamos y Vía principal barrió Huapango, Kennedy, Las Américas.
5	Calles: 31 a la 20 (entre carreras 1 y 4) entre carreras 1 y 7

El servicio solo se prestará en los puntos más transitados de la ciudad: calle 26, anillo céntrico, parque Manuel Mosquera, Malecón y carrera 1º.

El compromiso es a ser más conscientes de la responsabilidad que todos los quibdoseños tenemos conservando las calles, parques y demás espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos. Por eso, los invitamos a aplicar los siguientes tips de reciclaje en casa:

- Compra sólo lo necesario y, si es posible, que sea biodegradable.
- Disminuye el consumo de productos desechables o aquellos que contienen varios empaques.
- Usa preferentemente tasas, vasos y platos de cerámica.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes que se puedan presentar.

Comunicación Corporativa